



## COMUNICADO OFICIAL DE MÉXICO REPUBLICANO

### EXIGIMOS EL CESE INMEDIATO DEL EMBAJADOR DE MÉXICO EN NICARAGUA

Ciudad de México, 27 de julio de 2026

México Republicano condena en los términos más enérgicos la conducta del Embajador de México en Nicaragua, Guillermo Zamora Villa, quien, haciendo uso del papel oficial de la Embajada de México, dirigió una carta de felicitación a Daniel Ortega y Rosario Murillo con motivo del aniversario de la Revolución Sandinista, expresándoles admiración, afecto y reconocimiento político en nombre de la representación diplomática mexicana.

No se trata de un saludo protocolario entre Estados. Se trata de un documento que constituye una abierta expresión de simpatía hacia un régimen que ha desmantelado las instituciones democráticas de Nicaragua, encarcelado y desterrado a opositores políticos, clausurado medios de comunicación independientes, perseguido a la Iglesia, cancelado organizaciones de la sociedad civil y eliminado cualquier posibilidad de competencia electoral auténtica.

Especialmente ofensivo resulta el lenguaje empleado por el Embajador. Al dirigirse a Daniel Ortega como "Compañero Comandante", a Rosario Murillo como "Compañera", llamarlos "hermanos" y manifestar su "cariño y admiración" por un gobierno que afirma está "muy bien representado" por ambos mandatarios, el Embajador abandona por completo la neutralidad que exige el servicio exterior mexicano y adopta la retórica característica del internacionalismo revolucionario y del discurso marxista-leninista que históricamente ha servido para legitimar regímenes de partido único.

Los embajadores representan al Estado mexicano, no a una ideología, un movimiento político o una causa revolucionaria. La diplomacia mexicana no puede convertirse en vehículo de propaganda para gobiernos autoritarios ni en instrumento de solidaridad ideológica con quienes han negado a su propio pueblo los derechos fundamentales de elegir libremente a sus gobernantes.

La gravedad de esta conducta resulta aún mayor porque ocurre después de que el régimen de Daniel Ortega consumara un nuevo paso en la destrucción de la democracia nicaragüense, consolidando un sistema político sin elecciones libres ni auténtica competencia democrática, ampliamente cuestionado por la comunidad internacional por sus violaciones sistemáticas a los derechos humanos. Diversos medios documentaron tanto la carta del embajador mexicano como el contexto político en el que fue enviada.

Por ello, México Republicano exige al Canciller Roberto Velasco la destitución inmediata del Embajador Guillermo Zamora Villa, por haber comprometido la imparcialidad del Estado mexicano y utilizado la representación diplomática para expresar adhesión política a una dictadura.

Asimismo, demandamos que la Secretaría de Relaciones Exteriores esclarezca si esta comunicación obedeció a instrucciones oficiales o si constituye una actuación personal del Embajador. En cualquiera de ambos supuestos, la sociedad mexicana tiene derecho a conocer si el Gobierno de México considera compatible con su política exterior que un representante diplomático exprese admiración hacia un régimen que ha cancelado las libertades políticas de toda una nación.

México ha construido, durante décadas, un prestigio diplomático basado en la defensa del derecho internacional, la institucionalidad y el respeto entre los Estados. Ese prestigio no puede ser utilizado para rendir homenaje a gobiernos autoritarios ni para reproducir consignas ideológicas propias de otra época.

La diplomacia mexicana debe representar a la República, no a las dictaduras..

Atentamente,  
"Libertad, Grandeza y Fuerza"

**Juan Iván Peña Nader**  
Presidente